Guayaquil, 13 de Marzo del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ABUCEAR S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Como Presidente Ejecutivo y representante legal de ABUCEAR S.A., me es grato presentar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del año dos mil siete con el fin de que sea considerado por la Junta General.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos reflejan la situación financiera de la Compañía a la fecha del ejercicio social del año dos mil siete y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según las anotaciones practicadas en los libros, las leyes vigentes y en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

También me permito comunicarles que toda la contabilidad se encuentra a su entera disposición para cualquier revisión que estimen conveniente.

Muy Atentamente,

Dr. Juan Carlos Díaz-Granados M.
PRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, 13 de Marzo del 2.008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal de la compañía ABUCEAR S.A. certifico que mi representada no tiene ni ha tenido contratos con el Estado.

Sin más por el momento, nos despedimos.

Muy Atentamente,

Dr. Juan Carlos Díaz-Granados M.
PRESIDENTE EJECUTIVO

ECUADIVE

ABUCEAR S.A.

BALANCE GENERAL

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2007

(Valores expresados en dólares)

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		**11,141.30**
CréditoTributario a favor de la Empresa	**165.01**	
Otros Activos Corrientes	**10,976.29**	
ACTIVO FIJO		**32,489.48**
Maquinarias,Muebles,Enseres,Equipos	**20,971.52**	
Equipo de Computación	**1,517.84**	
Otros Activos Fijos Tangibles	**23,986.44**	
(-) Depreciación Acumulada Activo Fijo	**-13,986.32**	
ACTIVO DIFERIDO		**11,875.32**
Gastos de Organización y Constitucion	**2,343.02**	
Gastos de Investigación, Exploración	**5,144.72**	
Otros Activos Diferidos	**2,303.07**	
Otros Activos	**2,084.51**	
TOTAL DEL ACTIVO		**55,506.10**
PATRIMONIO NETO		**55,506.10**
Capital	**800.00**	
Aporte de Accionistas para Futura Capitalizacion	**89,874.75**	
(-) Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores	**-28,740.97**	
(-) Pérdida del Ejercicio	**-6,427.68**	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**55,506.10**

PRESIDENTE EJECUTIVO

Santiago Infante Orellana
CONTADOR
Reg. Nacional:0.41422

DAN BUSINESS MEMBER

Reservations and Dive Resort Guayaquil
Francisco Boloña # 727 (frente al Policentro)
Guayaquil - Ecuador
PBX: (5934) 2284298 · Cel.: (5939)9408373
Fax: (5934) 2285597
E mail: info@ecuadive.com
www.ecuadive.com

Dive Resort Salinas
Avenida Carlos Espinoza
(junto a El Bodegón)
Barrio San Lorenzo
Salinas - Ecuador
Telef.: (5934) 2930368

PADI

ECUADIVE

ABUCEAR S.A.

ESTADO DE RESULTADO

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2007

(Valores expresados en dólares)

INGRESOS		**3,472.02**
	Dólares	
Ventas	3,472.02	
	3,472.02	
Menos:		
GASTOS		**9,899.70**
	Dólares	
Agua, Luz, Telecomunicaciones	**418.87**	
Bancarios	**141.50**	
Combustible	**339.64**	
Cuotas y Suscripciones	**585.76**	
Depreciación de Activos Fijos	**4,799.36**	
Mantenimiento y Reparaciones	**1,417.11**	
Operación	**972.74**	
Promoción	**448.00**	
Transporte	**776.72**	
Pérdida del Ejercicio		**-6,427.68**

PRESIDENTE EJECUTIVO

Santiago Infante Orellana
CONTADOR
Reg. Nacional:0.41422

DAN BUSINESS MEMBER

Reservations and Dive Resort Guayaquil
Francisco Boloña # 727 (frente al Policentro)
Guayaquil - Ecuador
PBX: (5934) 2284298 · Cel.: (5939)9408373
Fax: (5934) 2285597
E mail: info@ecuadive.com
www.ecuadive.com

Dive Resort Salinas
Avenida Carlos Espinoza
(junto a El Bodegón)
Barrio San Lorenzo
Salinas - Ecuador
Telef.: (5934) 2930368

PADI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992230946001

RAZON SOCIAL: ABUCEAR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0002

NOMBRE COMERCIAL: ECUADIVE
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACTIVIDAD: 10/08/2004
FEC. INSCRIPCION: 10/08/2004

ACTIVIDADES ECONOMICAS
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVENIDA FRANCISCO BOLOÑA Número:
Intersección: CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Telefono Trabajo: 2284288 Fax: 2285587 Telefono Trabajo: 099408
Email: info@ecuadive.com

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

UsuarioRLETAMENDI Lugar de emisGUAYAQUIL/AV. FRANCISCO D

ROMINA LETAMENDI FONSECA
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2.008

En la ciudad de Guayaquil a las 10:00 horas del día trece de marzo del año dos mil ocho, en el local ubicado en Francisco Boloña # 727 (frente al Policentro) se encuentra reunido el accionista de la Compañía señor doctor Juan Carlos Díaz-Granados Martínez propietario de ochocientas acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía con el objeto de tratar sobre lo siguiente: a) Conocer y resolver sobre los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete que han sido presentados por la administración de la empresa y; b) Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la distribución de las utilidades si las hubiere, correspondientes al ejercicio económico que finalizó el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la Sesión. Posteriormente se pone a consideración de la sala el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete. Luego de deliberar sobre todos los puntos anteriormente mencionados, el presente resuelve por unanimidad: PRIMERO) Aprobar los informes presentados por la administración Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil siete; SEGUNDO) Aprobar el referido Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados a consideración de esta Junta; TERCERO) Que no es posible repartir utilidades en favor del accionista en virtud de que hubo una pérdida en el ejercicio económico del año dos mil siete que asciende a la suma de seis mil cuatrocientos veinte y siete 68/100 dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la Sesión a las 11h00 horas del mismo día. f) Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, Presidente Ejecutivo, único accionista; f) Sr. Roberto Infante Orellana, Secretario Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia al original que reposa en la carpeta de actas, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, trece de marzo del año dos mil ocho.

Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Roberto Infante Orellana
SECRETARIO AD HOC

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 MAR 2008
Carlos Terán
GUAYAQUIL

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2.008.

1.- DR. JUAN CARLOS DÍAZ-GRANADOS MARTÍNEZ, propietario de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que le corresponden OCHOCIENTOS votos.

Guayaquil, 13 de marzo del año 2.008

Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Roberto Infante Orellana
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA